III

No terminó el año de 1810 sin acontecimientos de alguna gravedad. Casi todas las provincias de Venezuela secundaron el movimiento de Carácas; pero las de Guayana, Coro y Maracaibo pretendieron contrarrestarlo con las fuerzas militares de que disponian. Esta resistencia contribuyó poderosamente á fomentar la reacción en el sentido español, y á encender en el ánimo de los patriotas y autores del movimiento iniciado en 19 de Abril, el deseo de llegar á la verdadera fórmula de la revolución, ó sea á la independencia de Venezuela.

En esta misma sazon llegó á Carácas la noticia de las horribles matanzas llevadas á cabo en Quito por las Autoridades españolas. Sesenta personas, muy notables algunas, contra las cuales se procedió en juicio de conspiración, fueron degolladas impíamente en la prisión, y profanados sus cadáveres por la tropa que ejecutó el crímen.

Este infame atentado que causó general duelo en Carácas, bien al contrário de desanimar á los patriotas, pintó más al vivo en su imaginación el deseo de tomar represalias. En la pira de la guerra, á medio arder, fueron arrojadas una á una las pasiones del encono y de la venganza. España contribuyó á fomentar el incendio porque la Regencia de Cádiz, al saber lo ocurrido, declaró rebeldes é insurgentes á los venezolanos y decretó el bloqueo de la provincia de Carácas, enviando á D. Antonio Cortabarría con facultades omnímodas....

Por entónces había ya corrido sangre en varios puntos de Venezuela. Las fuerzas españolas, estacionadas en Coro al mando de Ceballos, fueron atacadas con buen éxito por las fuerzas venezolanas al mando de Toro. Las de Miyares, que desde Maracaibo llegaron en auxilio de Ceballos, fueron también derrotadas.

Á este punto de la revolución se restituyeron á Venezuela Bolívar y Miranda. El pueblo recibió á este con entusiasmo indescriptible, y la Junta le nombró en el acto Teniente General. Su presencia en el país fué motivo de plácemes y de confianza en el ánimo de los patriotas todos.

Se hacian elecciones generales en Venezuela con el fin de constituirla legalmente. Miranda fué nombrado Diputado. El Congreso nacional se instaló el 2 de Marzo de 1811, y uno de sus primeros actos fué organizar el Poder Ejecutivo á cargo de tres Ciudadanos eminentes, los señores Padron, Escalona y Mendoza.

El desempeño de su misión era para estos Gobernantes extremadamente difícil, porque Bolívar y Miranda habian constituido una sociedad patriótica, compuesta de los más exaltados partidarios de la independencia; en el campo realista cundía la alarma y era cada vez ménos hacedera la comedia del Gobierno en nombre de Fernando VII. De necesidad era trazar una línea divisoria entre aquella primera etapa de la revolución y las venideras, y á ello contribuyeron principalmente Miranda y Bolívar por medio de la Sociedad patriótica.

Los realistas imitaron á sus adversarios tratando, bien que sin fruto, de restablecer el perdido poderío. En Cumaná pretendieron infructuosamente apoderarse de una fortaleza. En Guayana quemaron y pusieron á saco el pueblo de Cabruta. Á poco andar, la situación se hizo tan difícil, que no fué posible prolongarla, y el Congreso Nacional se decidió á proclamar la Independencia de Venezuela. Esto ocurrió el 5 de Julio de 1811.

En esta fecha memorable fué completamente desconocida la Autoridad de España en Venezuela, y llamada ésta á constituirse en Nación soberana é independiente, pudiendo adoptar la forma de Gobierno que más le conviniera.

Esta declaración lanzada en son de reto, hizo que los realistas no perdieran tiempo en conspirar abiertamente contra el nuevo órden establecido. Un movimiento que, dirigido por varios isleños de Canarias se inició poco después en las cercanías de Carácas, fué sofocado sin hacer uso de las armas.

Otro de mayor importancia ocurrió en Valencia. Esta vez fué preciso combatir, y las tropas republicanas, al mando del general Miranda, entraron á fuego y sangre en aquella Ciudad, después de vencer la obstinada resistencia de los enemigos quienes se rindieron á discreción. Esta campaña costó al Gobierno Republicano más de 800 muertos y 1,500 heridos. Bolívar se distinguió en el combate.

Muy censurado fué entónces el propósito de los venezolanos de llevar á cumplido término la independencia que acababan de proclamar. En España particularmente, se les calificó de ingratos, rebeldes, malvados y otros epitetos no ménos afrentosos, ora en documentos oficiales emanados del Gobierno, ora en obras y palabras de los más eruditos escritores. Gran desastre era ciertamente para España la pérdida de sus colonias de América; pero el hedida

cho, juzgado á conciencia era lógico y fatal, é inevitable su realización en el órden providen cial de los humanos sucesos.

Las Colonias tienen siempre una secreta aspiración á la independencia; más intensa, miéntras más grandes y ricas. Así como en el mundo de la familia el hijo desea la mayoría para emanciparse de la patria potestad, así en el mundo de las naciones las Colonias desean tener una patria *propia* y gobernarse por sí mismas.

La sociedad civil ha fijado en sus Códigos la edad en que por ministerio de la ley queda relajada la autoridad paterna; pero las sociedades políticas no han podido someter á reglas su dominación colonial. Los Gobiernos sabios y previsores, como el de la Gran Bretaña, otorgan á sus Colonias los mismos derechos y regalias que disfrutan los Ciudadanos de la Metrópoli. Este sistema ofrece la ventaja de retardar, por lo ménos, la época de la emancipación. España procedió en América de un modo muy inconsulto, convirtiendo sus ricas Colonias en patrimonio de mandatarios venales.

En cuanto á la independencia de Venezuela, el hecho no solamente fué legítimo si que también inevitable. El sufrimiento de los venezolanos habia llegado á su colmo. Allí no se permitía la instrucción, ni se toleraba la imprenta, ni se concedía la lectura de libros; el comercio era privilegio exclusivo de los peninsulares, así como también la industria; los desdichados colonos apénas tenian permiso para cultivar sus campos, bajo innumerables restricciones y tributos, y debian invertir el tiempo en oir pláticas y sermones en honra y enaltecimiento de los Reyes de España.

Para disfrutar de algunas garantías en sus personas y bienes, los venezolanos tenían que prosternarse ante sus señores, y adular también á sus subalternos, por despreciables que fueran; pues no habia más ley que la voluntad del tirano. La muerte era preferible á tamaña servidumbre.

La nación que no habia consentido que en Carácas se constituyera una Junta en favor de Fernando Séptimo, mucho ménos podía soportar que aquel pueblo se declarara independiente. La base de la reacción existía ya en el país, como hemos dicho anteriormente. Tres provincias resistian. Nuevos auxilios al mando del Brigadier Cagigal habian llegado á Coro, y con ellos resolvió Ceballos emprender una campaña en el interior de Venezuela. En su tropa había un oficial llamado D. Domingo Monteverde, nativo de Canarias, tan ignorante como presuntuoso y fiero. Con una fuerza que Ceballos le confió, á veces siguiendo sus órdenes, á veces desobedeciendolas, aquel hombre tuvo la buena suerte de penetrar en el corazón del país.

Á tiempo que este fatídico personaje alcanzaba tales triunfos, ocurrió en Venezuela un suceso que por su gravedad y consecuencias bastaba para aniquilar la causa de la Revolución.

El 26 de Marzo de 1812, á las cuatro y siete minutos de la tarde, sintióse el espantoso terremoto que destruyó una gran parte de Venezuela, particularmente las ciudades de Carácas, La Guaira, San Felipe, Barquisimeto y Mérida: no sólo quedaron destruidas muchas

ciudades y sepultados bajo las ruinas sus habitantes, sino que los pocos que sobrevivieron á tan horrible catástrofe, apénas pudieron pensar más que en salvarse.

De este desastre salió ileso Monteverde, quien aprovechando el momento para proseguir su marcha, y desenterrar pertrechos de guerra, logró ocupar la ciudad de San Cárlos después de haber vencido las fuerzas republicanas que pretendieron impedirle el paso.

El Congreso Venezolano reunido en Valencia, concedió facultades omnímodas al Gobierno para que hiciera frente á la situación. Este las delegó en el Marqués del Toro, y como no aceptara fué nombrado para reemplazarle el general Miranda, con el carácter de Generalísimo, título que prefirió al de Dictador.

Várias provincias, en el estupor de la desgracia, creyendo que el terremoto era castigo del Cielo por haberse rebelado contra su amado Fernando VII, se adhirieron al punto á la causa realista.

Casi todos los pueblos son supersticiosos, pero especialmente los dotados de imaginacion ligera y ardiente, ó sumidos como el de Venezuela, en aquella época, en la más completa ignorancia.

¡ Con tan pobres elementos debia contar el General Miranda para alcanzar la independencia de su patria!

Como militar de consumada pericia, hizo cuanto pudo, reclutando y armando hombres, y estableció su Cuartel general en Maracay. Fué una de sus principales disposiciones asegurar la Plaza y fortaleza de Puerto-Cabello con el jefe y tropa de más confianza, y para ello nombró á Bolívar comandante general.

Vanos esfuerzos, porque Monteverde, teniendo segura su retaguardia con la adhesión
de las provincias occidentales, avanzó alcanzando parciales triunfos sobre los republicanos,
hasta acantonar en el pueblo de San Mateo.
Miranda retrocedió con su ejército colecticio á
La Victoria; pero sabiendo que el enemigo
carecía de pertrechos, ántes de comprometer
un combate formal, ordenó que fuese tiroteado
por las avanzadas consecutivamente cada día,
hasta obligarlo á rendirse, puesto que le era

imposible recibir elementos de guerra de Coro, distante 80 leguas de aquel lugar.

La fatalidad había dispuesto las cosas de otra manera, y el 30 de Junio de aquel año se sublevó la fortaleza de Puerto-Cabello, enarbolando en el acto el pabellon de Castilla. Un oficial indigno, seguido de los presidiarios y de los reos políticos que allí estaban encerrados, efectuó con buen éxito aquel movimiento.

Bolívar que era el Jefe militar de la plaza, hizo cuanto pudo por someter los rebeldes, pero sin resultado alguno. Disputó la ciudad y sus alturas á viva fuerza, buscó la muerte por doquiera; pero abandonado por la tropa y extenuado después de cinco dias de combate y fatigas, embarcóse para La Guaira, seguido apénas de algunos oficiales de su Estado mayor.

Las cartas que ahora insertamos referentes á tan triste suceso, ven por primera vez la luz pública. Durante setenta y un años han permanecido secretas en el importantísimo Archivo que dejó el general Miranda, y que poseemos hoy. Más tarde publicaremos por separado otros documentos de más importancia llamados á esclarecer ciertos hechos históricos que estaban envueltos en las sombras de la duda y de las conjeturas.

Las dos cartas que Bolívar dirigió á Miranda al llegar á Carácas, son dignas de la más completa admiración: revelan el militar pundonoroso, honrado y valiente, en lucha contra el infortunio y la adversidad de los humanos sucesos. No pueden leerse estas cartas sin experimentarse una emoción profunda.

« ¡La patria se ha perdido en mis manos!... » exclama Bolívar, presa del desaliento. ¡Y era él quien debía salvarla más tarde, y ser el verdadero padre de la patria y el fundador de la República é Independencia de casi todo un continente!

Carácas 12 de Julio de 1812.

Mi General. Despues de haber agotado todas mis fuerzas físicas y morales ¿con qué valor me atreveré á tomar la pluma para escribir á V. habiéndose perdido en mis manos la Plaza de P^{to} Cabello? Mi corazón se halla des-

trozado con este golpe aún más que el de la Provincia. Esta tiene la esperanza de ver renacer de en medio de los restos que nos quedan su salud y libertad: sobre todo Pto Cabello no espera más que ver parecer el ejército de Venezuela sobre Valencia para volverse á nosotros; pues nada es más cierto que aquel pueblo es el más amante á la causa de la Patria, y el más opuesto á la tiranía española. Á pesar de la cobardía con que al fin se han portado los habitantes de aquella ciudad, puedo asegurar que no por eso han cesado de tener los mismos sentimientos. Creyeron nuestra causa perdida por que el ejército estaba distante de sus cercanías.

El enemigo se ha aprovechado muy poco de los fusiles que teníamos allí pues la mayor parte de ellos los arrojaron á los bosques los soldados que los llevaban, y los otros quedaban muy descompuestos : en suma creo que apénas lograrán doscientos por todo.

Espero se sirva V. decirme qué destino toman los oficiales que han venido conmigo. Son excelentísimos, y en mi concepto no los hay mejores en Venezuela. La pérdida del Coronel Jalon es irreparable, valía él solo por un ejército.

Mi General: mi espíritu se halla de tal modo abatido que no me hallo en ánimo de mandar un solo soldado: pues mi presunción me hacía creer que mi deseo de acertar, y el ardiente zelo por la Patria suplirian en mí de los talentos de que carezco para mandar. Así ruego á V. ó que me destine á obedecer al más infimo oficial, ó bien que me dé algunos dias para tranquilizarme y recobrar la serenidad que he perdido al perder á P^{to}. Cabello: á esto se añade el estado físico de mi salud que después de trece noches de insomnio, de tareas y de cuidados gravísimos,

me hallo en una especie de enagenamiento mortal. Voy á comenzar inmediatamente el parte detallado de las operaciones de las tropas que mandaba, y de las desgracias que han arruinado la ciudad de P to. Cabello, para salvar en la opinión pública la elección de V. y mi honor. Yo hice mi deber, mi General, y si un soldado me hubiese quedado, con ese habría combatido al enemigo. Si me abandonaron no fué mi culpa. Nada me quedó que hacer para contenerlos, comprometerlos á que salvasen la Patria; pero; ah! ésta se ha perdido en mis manos.

De su súbdito.

S. BOLÍVAR.

Carácas 14 de Julio de 1812.

Mi general : lleno de una especie de vergüenza me tomo la confianza de dirigir á usted el adjunto parte, que apénas es una sombra de lo que realmente ha sucedido.

Mi cabeza y mi corazón no están para nada. Así, suplico á usted me permita un intérvalo de poquísimos dias para ver si logro reponer mi espíritu en su temple ordinario.

Después de haber perdido la mejor plaza del Estado, ¿cómo no he de estar alocado, mi general?

¡ De gracia, no me obligue usted á verle la cara! Yo no soy culpable, pero soy desgraciado y basta.

Soy de usted, con la mayor consideración y respeto, su apasionado súbdito y amigo que

B. S. M.

SIMON BOLÍVAR.

P. D. — Todavía no han llegado aquí los oficiales que vinieron conmigo.

S. Gmo D. Fco Miranda.

Hé aquí el parte original dirigido por Bolívar á Miranda en su cuartel general y firmado de su puño y letra, conforme con el borrador que aparece publicado en las Memorias del General O'Leary. Muy plausible y digna de elogio es la intención que guió la pluma del distinguido publicista Guzman (Antonio Leocadio) al escribir con motivo de estos sucesos el notable folleto publicado en Carácas en Agosto de 1876. Pero contiene errores históricos que deben ser rectificados, pues ni el suceso ocurrió el 29 de Junio, como lo asegura el escritor, ni los partes que ha consultado para referirlo son auténticos.

HONORABLE GENERALÍSIMO,

Cumpliendo con mi deber tengo el dolor de haceros una relación circunstanciada de los sucesos desgraciados que han obligado á la Plaza de Puerto-Cabello á sucumbir. Hallándome en mi posada á las doce y media de la tarde el dia 30 del próximo pasado, llegó apresuradamente el teniente Coronel Miguel Carabaño, á darme la noticia de que en el Castillo de San Felipe se oía un ruido extraordinario, y se había levado el Puente, según se le acababa de informar por una mujer. Que el Coronel Mires había ido inmediatamente á saber la novedad que ocasionaba aquellos movimientos. Aún no había bien llegado al Castillo dicho Oficial, cuando se le intimó desde lo alto de la fortaleza que se rindiese, ó se le haría fuego: á lo cual respondió con la negativa, y revolviéndose hácia el bote que le había conducido allí, se reembarcó y volvió á la Plaza.

Inmediatamente despues de este acontecimiento empezó el fuego del Castillo sobre la ciudad, enarbolando una bandera encarnada, y victoreando á Fernando 7°.

Un momento ántes de comenzar el fuego habia venido á mi casa el Comandante del Castillo Teniente Coronel Ramon Aymerich, á quien pregunté qué novedad era aquella que sucedía en el Castillo, y me respondió ignorarla: entónces supe que el Oficial destacado allí, era el Subteniente del batallon de Milicias de Aragua, Francisco Fernandez Vinony, el cual, de acuerdo ó seducido por los presidiarios y reos de Estado que estaban en aquella fortaleza, se habria sublevado para cooperar con las fuerzas del enemigo. En consecuencia, mandé reunir todas las tropas que se hallaban dentro de la Plaza, y al mando del Coronel Mires, y Teniente Coronel Carabaño, tuvieron órden de cubrir los puestos más avanzados hácia el Muelle y la fortaleza del Corito; así lo ejecutaron y rompieron el fuego de artillería y fusilería contra los rebeldes; el que fué suspendido poco